

# NUEVO ABONO GRATUITO DE RODALIES DE CATALUNYA

**ENERO 2026**

**Direcció de Rodalies de Catalunya**  
RENFE VIAJEROS Plaça Països Catalans, s/n (Estació Barcelona Sants)

# 1. Nuevo Bono gratuito

Desde el martes 27 de enero de 2026 los viajes a Rodalies de Catalunya se podrán realizar con cualquier título válido y, además, estarán disponibles los siguientes Bonos y títulos gratuitos diseñados para este periodo:

- **Características generales**

## Bono gratuito de cercanías de Barcelona

- Precio: 0€
- Validez: desde el momento de la compra hasta el 24 de febrero o hasta consumir los 10 desplazamientos
- Dónde obtenerlo: En las taquillas y máquinas autoventa de cercanías de Barcelona
- ¿Cómo funciona?
  - ✓ Úsalo en cualquier trayecto del núcleo de Barcelona
  - ✓ No es nominativo
  - ✓ Permite viajar a las 6 zonas

## Bono gratuito de servicios regionales, regional expreso y media distancia

Disponible un Bono gratuito de 10 viajes por Origen/Destinación.

Características clave:

- Precio: 0 €
- Validez: desde la compra hasta el 24 de febrero o hasta consumir los 10 desplazamientos.
- Dónde obtenerlo: Taquillas y máquinas autoventa
- ¿Cómo funciona?
  - ✓ Todos los trenes regionales, regional expreso y media distancia del trayecto adquirido
  - ✓ No es nominativo
  - ✓ Permite viajar varias personas con el mismo título

## 2. Nuevos servicios MD

### Nuevos servicios especiales de Media Distancia por Alta Velocidad Barcelona Sants – Camp de Tarragona – Lleida-Pirineos

Como refuerzo de la oferta habitual, se ponen en marcha cuatro nuevos servicios especiales gratuitos de Media Distancia por la línea de Alta Velocidad entre Barcelona y Lleida con cuatro servicios adicionales.

#### BARCELONA SANTS - CAMP DE TARRAGONA - LLEIDA - PIRINEUS

Barcelona Sants	Camp de Tarragona	Lleida - Pirineus	
■ ■ ■ ■			
30506 MD	6.00	6.35	7.10
30508 MD	15.05	15.40	16.15

#### LLEIDA - PIRINEUS - CAMP DE TARRAGONA - BARCELONA SANTS

Lleida - Pirineus	Camp de Tarragona	Barcelona Sants	
■ ■ ■ ■			
30507 MD	7.25	7.54	8.35
35009 MD	16.45	17.14	17.55

⇒ **Compra o reserva necesario:** Aunque el billete tendrá un precio de 0 €, será imprescindible hacer una reserva previa a través de:

1. renfe.com
2. App de Renfe
3. Taquillas de Barcelona Sants, Camp de Tarragona o Lleida – Pirineos

☞ Los Bonos de Media Distancia y el Bono Único no serán válidos en estos servicios.

# 3. Preguntas frecuentes

## ¿En qué consiste el nuevo Bono gratuito?

Los nuevos bonos permiten viajar gratis durante 30 días, desde el 26 de enero de 2026, en Rodalies de Catalunya como medida de compensación por las recientes incidencias del servicio. Incluye **10 viajes** con validez hasta el 24 de febrero de 2026.

## ¿El Bono es válido para todos los trenes?

El Bono gratuito cubre:

- **Cercanías de Barcelona** (todas las zonas).
- **Regionales y Regional Exprés, y Media Distancia** (para el origen y destino seleccionado al adquirir el Bono).

## ¿Es multipersonal?

Si, varias personas pueden utilizar el mismo bono, siempre que no se supere el límite de viajes incluidos.

## ¿Cuántos viajes incluye y qué pasa cuando se agotan?

Incluye **10 viajes**. Cuando se agotan, se puede **solicitar un nuevo Bono gratuito** sin coste.

## ¿Cuánto tiempo es válido?

El Bono es válido **30 días** desde el 26 de enero de 2026 o hasta agotar los 10 viajes.

## ¿Dónde se puede obtener el Bono?

Puedes obtenerlo en:

- **Taquillas de estaciones Renfe**
- **Máquinas de autoventa**

## ¿Necesito registrarme o aportar documentación?

Para estos Bonos especiales vinculados a la incidencia de servicio, **no es necesario registro previo**. Solo se recoge el título físico en taquillas o máquinas.

(Se diferencia del Bono recurrente regular, que sí requiere registro en app.)

## ¿Puedo usar el Bono para varios trayectos en el mismo día?

Sí, siempre que tengas viajes disponibles dentro del límite de 10

**¿El servicio de Rodalies es completamente gratuito durante este periodo?**

Sí, durante un mes, pero **es obligatorio disponer de los bonos gratuitos** desde el 27 de enero.

**¿Se podrá utilizar en el Avant Exprés?**

Sí, está autorizado viajar con el nuevo Bono gratuito de 10 viajes entre Barcelona y Tortosa (excepto en la relación a Camp de Tarragona – Barcelona Sants). Será necesaria la formalización de plaza a través de los canales habituales.

**¿Es válido para cualquier Origen / Destino?**

Existen dos bonos. Uno para servicios de Cercanías y otro para Regionales. El bono de cercanías es válido para cualquier Origen / Destino dentro del núcleo de Barcelona. El bono de Regionales es válido para el Origen / Destino adquirido. Si se desea realizar el viaje para otro destino, se podrá adquirir un nuevo Bono gratuito.

**¿Está limitado el número de Bonos que puedo comprar?**

No, no tiene limitación. Pero independientemente de la fecha de compra, no serán válidos a partir del 24 de Febrero.

**¿Tengo que indicar el origen y el destino de mi viaje, cuando lo vaya a adquirir?**

Si, si su recorrido está dentro del servicio de trenes regionales. Sin embargo, si está dentro de servicio de cercanías de Barcelona, podrá desplazarse por todas las zonas, sin indicación previa del origen - destino

**¿Tengo que pagar fianza?**

No, no tiene que pagar nada

**¿En qué trenes puedo viajar?**

Trenes regionales, regional exprés y media distancia del trayecto adquirido. No es válido para Servicio de trenes AVANT ni Media Distancia que circula por la vía de Alta Velocidad Barcelona–Lleida, podrá formalizarse con coste cero para el Avant Exprés Tortosa (excepto Camp de Tarragona). La formalización se podrá realizar en la taquilla de las estaciones de origen

**Si tengo un Bono mensual ya comprado ¿ pierdo los días pendientes?**

Los días pendientes de disfrutar se podrán recuperar una vez finalizado el período de gratuidad. Para los Bonos mensuales de Rodalies de Catalunya se ampliará el periodo de vigencia.

Para los viajeros con Bono de 10 viajes, se recuerda que podrán disfrutar de sus Viajes durante un año desde la compra del Bono.

Estas nuevas condiciones se añadirán a las medidas excepcionales establecidas durante las jornadas en las que se vio interrumpido el servicio.

## ¿Cuáles son las medidas de compensación establecidas para los días con afectación al servicio?

Las personas viajeras titulares de un Bono mensual de rodalia de Barcelona o servicios regionales tienen derecho a solicitar una ampliación de un día de la validez del Bono.

En el caso del Bono único esta solicitud se deberá hacer el último día de validez del Bono. En caso de no solicitarlo en la estación el último día de validez del Bono, la persona viajera podrá tramitar la solicitud mediante el [formulario web disponible en el canal de posventa de Rodalies de Catalunya](#).

## ¿Qué tengo que hacer para recuperar los días no disfrutados?

Podrá solicitarse la ampliación del periodo no disfrutado al finalizar la gratuidad en taquillas, puntos de venta y a través del servicio de posventa.

## ¿Qué pasa si he comprado un Bono pero no lo he utilizado?

En caso de no haber realizado ninguna formalización del Bono debido a las afectaciones del servicio de Rodalies de Catalunya se puede realizar la anulación de este billete en taquillas, puntos de venta habituales y a través del servicio de posventa.

## Si viajo en un Bono de ATM ¿tendré derecho a la devolución del Bono o a compensar los días no disfrutados?

La gratuidad se ha establecido exclusivamente para los servicios de Rodalies de Catalunya. En cuanto a los títulos integrados del sistema ATM, que permiten el uso combinado de otros modos de transporte, no se prevé la aplicación de medidas de compensación adicionales.